AÑO VI — MARTES 12 DE ENERO DE 1904 — NUM 1.731

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

BANCOS RURALES

Escriben de Ciudad Real, dando cuenta de que algunos propietarios se han reunido para constituir un Banco que facilite á los labradores medios de vida y de trabajo, sin los intereses crecidos del prestamista, que es actualmente la mayor plaga de la Agricultura.

También la Cámara Agrícola del Alto Aragón trabaja activamente en este asunto, creyéndose que pronto será un hecho la fundación de una Caja de ahorros y préstamos, y una Sindicatura de compra y reventa de abonos en beneficio de los asociados.

Sabemos que otras muchas Cámaras y entidades agrícolas, se proponen secundar este ejemplo, resolviendo así uno de los problemas principales de la organización agraria, que debe empezar por ahí.

El empleo de abonos para reforzar la producción; la miseria que reina en la población agraria; la falta de capital; la necesidad, que la necesidad misma dicta, de acudir al préstamo; la usura con sus horrores, y el cultivo tradicional y rutinario, que no puede variarse por la falta de capital, demandan una organización inmediata de los elementos que á la producción agraria consagren todo su esfuerzo, toda su energía y actividad.

Nuestros agricultores se han convencido de que hay que atacar á la usura por el único medio eficaz, práctico; esto es, facilitando al labrador medios y recursos para desenvolverse, para mejorar sus cultivos, para redimirle de la esclavitud que hoy hace imposible toda iniciativa y todo progreso. Cajas rurales, Bancos agrícolas y otras instituciones de iniciativa particular, pueden acudir al remedio. El capital así colocado, hallará interés mayor que en otros negocios, y en el campo se encuentran siempre garantías del pago. El comerciante, el industrial, el rentista, el fabricante, hallan dinero con módico interés, con el interés legal. ¿Por qué no ha de encontrarlo el labrador?

La iniciativa de los propietarios de Ciudad Real y de la comarca del Alto Aragón, es realmente plausible y tendrá de seguro muchos imitadores.

FUGACES

¡Lorito real!...

Otra vez los campos volvieron á cubrirse de nieve.

Desde primeros del último Diciembre, raro fué el día en que la tierra se mostró con su pardo matiz, en la meseta castellana.

Y la inmensa mayoría de los que en ella vivimos, renegando de los albos copos de la nieve y del frío siberiano que nos traen, hemos exclamado cien veces, con cierta consoladora fruición: «Año de nieves, año de bienes», repitiendo como loros ese refrán nacido en el magín de un pueblo que, por no luchar, se resigna.

Los que al estudio de las ciencias se dedican, examinando los copos de la nieve con el microscopio, hallaron en ellos el nitrógeno de la atmósfera; y considerándolos como agua transformada y como cuerpos que no pierden su calor relativo, confirmando el refrán, han dicho: «La nieve es abono magnífico, es humedad incomparable al licuarse, y es abrigo de las plantas.»

Y el ganadero, viendo la tierra rebosando nieve, arranca dolorido á sus ovejas y á sus cabras, los hijuelos, y los lleva al mercado, discurriendo son menos bocas para comer el pienso que, costándole un dineral, se vé obligado á dar á sus reses, si ha de conservarlas, aunque lamente matar aquellas crías que en la primavera daríanle excelente rendimiento.

Y el obrero, el jornalero de la ciudad y de la aldea, come al fiado, si come, porque con la nevada, se paralizan las obras.

Y los animales bravíos que constituyen la caza, alimento exquisito, y los pájaros, recreo del hombre y destructores de gusanos que devoran la riqueza vegetal, mueren de hambre, á cientos, á miles, en número incalculable, sobre la traidora nieve.

Sí: «Año de nieves, año de bienes.»

Surgirá hermosísima la primavera, pletórica de verdura y de flores, pero tras de ella quedarán maldiciones, pobreza y muerte,

Año de nieves, año de bienes...

¡Lorito real!...

***

Filiaciones antropométricas

I

En Febrero del pasado año se estableció en esta Cárcel correccional el Gabinete antropométrico, que viene funcionando, desde aquella fecha, bajo la acertada dirección de don Francisco Calleja, Jefe del establecimiento penitenciario.

Aunque los encargados de los gabinetes antropométricos son individuos del Cuerpo de Penales, las filiaciones que se obtienen hacen que el funcionamiento sea esencialmente policiaco, más bien que judicial ó antropológico, como erróneamente creyóse en un principio. Ni en su teoría ni en su práctica existe afirmación alguna que relacione los rasgos fisiológicos individuales con la criminalidad y fases morales, comprendiéndose claramente que Bertillon (Alfonso), al metodizar los datos que se aportan, para nada tuvo presentes el sistema de Gall, ni los de Garafalo y Lambroso, ni tampoco las modernas teorías acerca de los *anómalos*.

Las investigaciones son, sin embargo, de innegable importancia, y constituyen poderosísimo auxiliar para la recta administración de la Justicia, pues con sus operaciones, ofrece á los Tribunales, con exactitud matemática, dos datos hasta hoy difíciles, si no imposibles, de obtener: la identidad y la reincidencia.

En España, con sólo adoptar nombre distinto, bastaba en muchísimos casos para no incurrir en la reincidencia, efecto de la imposibilidad de identificar al criminal. En otros países, vulgarizados los procedimientos de Variot entre los criminales, burlaban éstos la acción de la policía y de la justicia, esquivando casi en absoluto la identidad y la reincidencia probada.

Hoy día esos recursos del crimen háceuse imposibles, y estando generalizados los gabinetes antropométricos—por lo menos uno en cada capital de provincia—por mucho que se transfigure el criminal, no puede librarse de ser identificado, aunque recurra á mutilaciones dolorosas. Sus rasgos característicos nunca puede hacerlos desaparecer en absoluto, y determinadas anomalías, particularísimas soluciones de continuidad de la piel, escrecencias, etc., etc., lo delatan por indubitable modo.

Desde el Gabinete central antropométrico de la Corte, puédese decir, por ejemplo, á la Audiencia de una provincia gallega. «El presunto reo del delito de robo cuya causa sigue ese Tribunal, bajo el nombre de Fulano de Tal, fué sumariado por la Audiencia de Barcelona por el mismo delito y con el nombre de Zutano de Cuál». Esta afirmación entraña á la vez la identificación y la prueba de la reincidencia.

Tan concluyente resultado se consigue por sencillo y facilísimo procedimiento, bastando tan sólo para ello colocar las *fichas* (tarjeta de cartulina de 16×14 c m) en una estantería compuesta de diversos cajones y estos divididos en casilleros. Toda *ficha* recibida en la Central es colocada en determinados cajón y casillero, y antes ó después de otra *ficha*—según los datos que contengan—él infaliblemente, si en época anterior se recibió la *ficha* del mismo individuo, nótase la duplicidad, quedando probada la identificación y reincidencia, coincidan ó no las noticias de su filiación civil que es la más fácil de ocultar.

Estas fichas ó tarjetas, constan de dos partes, uno en cada cara, muy diferentes entre sí por los datos y antecedentes que en ellas se consignan. Una, la más principal y exacta, se refiere á la filiación antropométrica y de clasificación, y sus datos estan exentos de sufrir alteraciones por la voluntad del individuo.

La otra, contiene la filiación civil, variable por el capricho de los delincuentes, parte á la que sólo se concede una importancia secundaria.

Actualmente se está filiando antropométricamente á los reclusos de la carcel de esta ciudad, y como su digno Jefe y querido amigo nuestro señor Calleja, tuvo la atención de invitarnos á presenciar tales operaciones, atención que le agradecemos, en el artículo siguiente daremos á conocer la práctica del sistema de Bertillon que tan satisfactorios resultados viene dando como auxiliar de la acción de los Tribunales de Justicia.

F. NAVARRETE.

Asamblea pedagógica en Barcelona

Clausura de la asamblea

Barcelona 11.

Ayer celebró sesión de clausura la asamblea pedagógica, bajo la presidencia del gobernador civil, con la asistencia de muchas damas, pues la entrada al paraninfo de la Universidad fué por papeleta.

El secretario de la asamblea dió lectura á las conclusiones aprobadas, y á continuación habló con extensión el Sr. Vincenti.

Volvió á expresar que deben publicarse libros de estudio en catalán y castellano, así como en Cuba existen hoy libros en castellano é inglés.

Puso remate á las tareas de la asamulea y á los discursos, con uno muy notable, el gobernador civil.

Agradeció el concurso de cuantos han contribuído á realzar los debates, y quitó importancia á los incidentes que en el curso de las sesionos se han sucedido.

Y se levantó la sesión, entre aplausos y vivas á Cataluña y al Rey.

Los asambleistas celebraron después un banquete de despedida en el Hotel Terminus.

Retracto de fincas

La ley de presupuestos para el actual año económico, fecha 28 de Diciembre último, ha repetido en su articulado el precepto legal que parece ser obligatorio para todo legislador con respecto al retracto de fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones. Pero este año el precepto es tan claro y sobre todo tan amplio que permite retraer la finca, sin sujeción á plazo fijo para presentar la solicitud, pues basta que se haga con anterioridad á la adjudicación definitiva, caso de que la venta se hubiese efectuado.

De todos modos conviene solicitar el retracto antes de que la finca entre en período de venta, porque en este caso, á más del débito y costas por que fué adjudicada, tendría el contribuyente que satisfacer los gastos ocasionados con motivo de la enagenación, tales como derechos del perito, anuncios, etc.

Al solicitar el retracto no se necesita justificar el derecho que se alega como causa de posesión de su finca, pues hasta que se exponga el hecho de la posesión por herencia, legado, compra, etc., para que las oficinas de Hacienda cursen el expediente, sin exigir la presentación de títulos de propiedad, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 12 de Marzo de 1897.

Finalmente concedido el retracto y satisfechos el débito y costas, goza el retrayente del derecho de obtener una sertificación del acuerdo con todas las circunstancias para hacerla inscribible en el Registro de la propiedad del partido, y por la que quedarán canceladas todas las inscripciones ó anotaciones anteriores.



¡El tiempo nos anonada!
Después de hacer mucho frío,
cayó ayer otra nevada
de padre y muy señor mío.
¿Y á qué mortal no subleva
este temporal tremendo,
al ver que cuando no nieva,
es ¡ay! porque está lloviendo?
Me tiene desesperado
este invierno insoportable.
¡Cuando acabará el reinado
del chanclo y del impermeable!
Para poder soportar
este invierno aterrador,
voy á tener que emigrar
á otro planeta mejor.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (6)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

de razón el que la estrangulaba con sus propias manos; ya Isidoro, víctima de sus desórdenes, le tendia una mano moribunda; ya Morán perseguia con encarnizamiento á Enrique Duvernay, y sujetándole bajo su rodilla iba á hundir en su pecho el puñal.

Esta horrible imágen la hizo despertar sobresaltada.

Paseó en torno suyo una mirada de espanto; quiso recordar los sucesos de la noche anterior, y estas prlabra. llegaron todavía á su oido.

—¡Le buscaré, le mataré!

Germana sabía que el jefe de los vampiros no tenía igual en el manejo de las armas, y asesinaba lo mismo á un hombre en un duelo que en una embescada.

Durante su viaje á Italia, sin duda para darse aires caballerescos á los ojos de su mujer, había tomado parte en uno de esos torneos en que se luce la destreza del lidiador, habiendo vuelto victorioso y con la reputación de invencible duelista. Si buscaba á Enrique, si lo provocaba, era perdido.

—Es preciso que yo le salve, se dijo Germana.

¿Pero cómo? El único medio era vencerse ella misma y someterse dócil á la voluntad de aquel bandido siendo su primer cómplice.

Por salvar al que amaba, Germana lo hubiera sacrificado todo. Pero esto era imposible; su alma retr cedia con horror!

—Si yo fuera á hablar á su madre, se dijo, y que esta le imqidiera batirse...

Pero después de un instante de reflexión, añadió:

—Esto seria alarma en vano á mi pobre tia, su hijo la prometeria ser prudente: y después no podría conservar su sangre fria ante un insulto inmerecido; sin embargo, una advertencia seria provechosa.

Entonces Germana pensó en Carlota.

—¡Ah! ¡la influencia que no tenga una madre no ha de tenerla una hermana! Además ellas no tienen idea de nada. ¿Cómo hacerles comprender?...

Durante algunos momentos permaneció pensativa.

—Si yo misma hablara á Enrique, se dijo por fin; él conoce mi situación, me ha prometido protección y amistad,.. ¡Necia de mí! ¡Sería un poco comprometido para los dos! Y además, ¡no puedo, no debo!

Entonces pensó escribir, y también rechazó esta idea.

El recuerdo de Isidoro acudió por fin á su imaginación; este sospechaba una parte de la verdad; veía á Enrique con frecuencia y se haría eco de su hermana, obteniendo de él una palabra tranquilizadora.

Satisfecha de esta inspiración, salió inmediatamente; tomó un carruaje y se hizo conducir á casa de su hermano.

Isidoro no iba á su casa hacia tres días.

—¡Desgraciado! murmuró Germana tristemente.

El criado de Isidoro decia ignorar dónde se hallaba su señor.

—Quizá, dijo por fin, habrá ido á almorzar en casa de su padre.

Germana tomó de nuevo su coche y se dirigió á casa de Guillermo Duvernay.

El palacio, situado á orillas del canal, tenia aun un aspecto mas sombrío que el día de nuestra última visita.

Germana ya no le ocupaba; Isidoro iba á él muy rara vez, y Guillermo vivia allí condenado á perpétua reclusión.

—¿Está mi hermano? preguntó Germana al primer criado que apercibió.

—Hace más de una semana que no parece por aquí; pero el señor tendrá un placer en veros.

Germana le contuvo vivamente. Desde la escena del baile no había vuelto á ver á su padre y temia encontrarse con él; pero era tan significativa la espresión de aquel criado leal, que Germana se dijo:

—¡Valor! ¡Es mi deber!

Guillermo estaba en el oratorio, arrodilla-

Pues pensar que ha de seguir
nevando, me desconsuela.
¡No va aquí á poder vivir
nadie más que la viruela!

Leo en un periódico de Barcelona, que en un pueblo inmediato á aquella población, salió el boticario hace pocos días á cazar con otros amigos; tiró á una liebre, é hirió á uno de los que le acompañaban.

Claro es que el hecho no le acredita de buen tirador al boticario, pero así se aprende.

Otro día que salga de caza y vea una liebre, vuélvase de espaldas á ella y apunte á un compañero.

¡Y liebre muerta!

Ya se ha dictado la real orden para que los maestros de primera enseñanza, que disfrutaban—¡si disfrutar es eso!—sueldos inferiores á quinientas pesetas, cobren esa cantidad desde primero del corriente.

En la provincia de Segovia pasarán á percibir las quinientas pesetas muy cerca de doscientos maestros.

¿Dos mil realetes al año?
¡Qué sueldos! ¡Cuánto derroche!
¡Ahora el que no vaya en coche
á la escuela, es un tacaño!

En Sella, allá en Alicante,
un edil tramó contienda.
con el alcalde y, furioso,
agriándose la refriega,
quitó la vara al alcalde
y la rompió en su cabeza,
sin causar al agredido
ni un mal rasguño siquiera.
¡Qué cabeza, cielo santo!
¡Y á eso lo llaman cabeza?
¡Cómo llamarán entonces
á un guardacantón en Sella!

Sigue dando juego lo del padre Nozaleda y en los teatros y en los periódicos se disparan contra el gobierno coplas, más ó menos intencionadas.

El asunto se discute acaloradamente en todas partes y hasta se cruzan apuestas entre los que creen que el padre Nozaleda irá á Valencia y los que presumen que no irá.

Ya veremos lo que resulta.

El podrá á los valencianos
conceder indulgencias,
más temo que no le paguen
después en igual moneda.

Con motivo del nombramiento en cuestión, mi querido amigo y tocayo Pepe Riquelme ha hecho *furor* en el Teatro de la Zarzuela, cantando coplas incendiarias.

¡Tendrá gracia—¡Dios eterno!—
ya que tan mal viento sopla,
que tire con una copla
Pepe Riquelme al Gobierno!

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor Páramo tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Febrero.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Cerezo de arriba (1897 á 98), Santiuste de San Juan Bautista (1899 á 1900) y Moraleja de Cuéllar (1902); un segundo pliego á las de Riagas de San Bartolomé (1900): un primer pliego de defectos á las de Cerezo de arriba (1898 á 99 y 1899 á 1900) y reclamar algunos antecedentes relacionados con los de Santiuste de San Juan Bautista (1898 á 99).

Admitir á D. Gregorio García la renuncia que, fundándose en tener más de sesenta años, ha presentado de los cargos de Alcalde y Concejal que ejercía en el pueblo de Matabuena.

Manifestar al Sr. Gobernador civil que procede disponer desde luego el traslado al manicomio de Ciempozuelos de Catalina Higuera Rubio, avecindada en esta ciudad.

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, correspondientes al año 1902 y los del partido de Santa María de Nieva, pertenecientes al año 1901.

Riqueza de las Comunidades

EN FILIPINAS

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Agradeciendo á usted muchísimo la publicación de mi carta del día 8 en el DIARIO de su digna dirección, y su noble deseo de no ser su intención molestar en lo más mínimo á la Orden Franciscana, como así creo, me va V. á dispensar dirija á V. unas cuantas líneas para terminar la rectificación, ó como usted quiera llamarla, comenzada en mi anterior.

No dudo de los datos oficiales publicados en España por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico en 1888 en la reseña Geográfica y Estadística de España, en la cual aparece, como V. afirma, un estado de la provincia de San Gregorio el Magno por diócesis, provincias, pueblos, curatos, etc., etc., estado que tiene una casilla denominada «Tributos», que da un total de 257.647. Esto, no obstante, estoy seguro que no dirá «Tributos cobrados» por los franciscanos, sino «administrados». Y aunque no diga ni una ni otra palabra, se desprende, naturalmente, de que es lo segundo y no lo primero: porque dicho estado se refiere á diócesis, provincias, pueblos, curatos, etcétera de nuestra administración, no á propiedades ó posesiones por las cuales cobren los franciscanos esos «Tributos», como afirmaba el articulista y V. confirma en su nota á mi carta anterior.

En no haber interpretado bien esta palabra «Tributos», consiste, á mi parecer, la involuntaria equivocación de V.

«Tributo» en Filipinas se llamaban á las personas que de diez y ocho hasta los sesenta pagaban un peso, primeramente, y después dos, de contribución al Real Haber; y como hasta hace algunos años se pagaba allí á los curas párrocos el estipendio, según el número de «Tributos», ésta es la razón porque se empleaba la palabra «Tributos» para significar los administrados de cada parroquia por el cura párroco.

En América se emplea, ó se empleaba también la palabra «Tributos», lo mismo que en Filipinas, con solo la diferencia de ser los tributantes desde diez y ocho años hasta los cincuenta años, en vez de ser hasta los sesenta, como lo eran en Filipinas. Así puede verse en el novísimo Diccionario de la Lengua Castellana (que comprende íntegro el de la Academia Española) por una sociedad de literatos, á la palabra «Tributario». Dice: Se usa también como sustantivo (p. Amer. Provincial de la América en general). «El indio que está obligado á pagar un tributo al Estado desde los diez y ocho hasta los cincuenta años.» De forma que el «Real Haber», ó el Estado era el que cobraba los llamados «Tributos», no los Franciscanos.

Reiterando á V. mil dispensas por tanta molestia, llevado, repito, sólo y exclusivamente de que se esclarezca la verdad en un punto de tanta trascendencia para nosotros, tiene el gusto de reiterar á V., otra vez más, el testimonio de su consideración más distinguida, su muy atento s. s. y Capellán, q. b. s. m.,

El Presidente de la Residencia de PP. Franciscanos.

. · .

Como última palabra de este asunto publicamos gustosos la anterior carta que nos dirige el R. P. Presidente de la Residencia de PP. Franciscanos de Segovia, no añadiendo por nuestra parte argumento alguno por haberlos expuesto en los artículos anteriores.

Un viaje delicioso

Salida.—Llegada á Castillejo de Mesleón.—Subida de Somosierra.—Heroísmo que debe premiarse.—Término del viaje.

La mañana del día cuatro; se presentó en Montejo de la Serrezuela, espléndida y hermosa.

La luna prestaba su argentada luz á la tierra, y la naturaleza parecía descansar de las borrascas y nevadas de los días anteriores.

Un viento suave y cálido hacía esperar un hermosísimo día, y esto me animó; en un carro preparado al efecto subí teniendo que ir á Pardilla (Burgos), para buscar la carretera de Madrid á Francia con objeto de dirigirnos á Castillejo de Mesleón, donde tenía que subir al coche que había de conducirme á Robregordo, punto donde pasaba descansar para el día siguiente montar á caballo, y andar las tres leguas que separan á Robregordo de este pueblo.

Pero mis cálculos fueron fallidos, y la mañana se empeoró hasta el punto de que era casi imposible ir en el carro, pues un aire helado le hacía á uno tener que bajarse y caminar detrás del carro á fin de resguardarse del aire.

Por fin, y tras de un viaje tan horroroso que hacía pensar en que no le podía haber peor, llegamos á las dos de la tarde á Castillejo.

Todavía no había llegado el coche que tenía que pasar á Riaza. A las tres llegó y á las siete y media estaba de vuelta.

A las ocho montamos en el coche y á paso ligero salimos llegando á Cerezo en breve rato.

En el coche venían, una señora con un niño de tres meses, dos jóvenes, otro señor y yo.

A la subida del puerto de Somosierra nos encontramos un hombre que con un macho de refuerzo esperaba al coche.

Al empezar á subir, apenas había nieve, pero pronto la capa que cubría la carretera se fué haciendo más espesa caminando con una cuarta de nieve que encima del hielo no dejaba al ganado avanzar.

Al llegar al molino que en la subida del puerto existe, otro macho de refuerzo se enganchó al coche y de nuevo nos pusimos en marcha.

Al pronto y relativamente bien, aunque muy despacio comenzamos lo más penoso de la subida.

Pronto una furiosa ventisca nos envolvió y una nube de nieve cegó al ganado, al zagal y azotaba con furia los cristales del coche.

El tiro se paró y hubo momentos en que todos creimos que el viento arrastraba al coche hundiéndole en algún precipicio...

El mozo que había ido con el refuerzo y el mayoral Juan, el simpático Juan se pusieron cada uno al lado del ganado, hundidos en nieve hasta la cintura.

El zagal desde el pescante gritaba haciendo restallar el látigo.

—¡Arre Carpinterooo! ¡Arre Segovianooo!

Y el ganado haciendo poderosos esfuerzos arrastraba pesadamente el coche tres pasos volviendo á parar de nuevo.

¿Es posible que esos hombres, que tantos sufrimientos pasan, ganen dos y tres pesetas diarias? ¡Cuántas vidas no habrán salvado en esas horribles noches, exponiendo á cada momento la suya! Son verdaderos héroes anónimos, que trabajan sufren y... callan. ¡Qué amargo pan el que comen!

Llegó un momento, atroz; un momento de esos, cuyo recuerdo se guarda indeleble toda la vida.

Fué aquél en que el zagal dijo:

—¡No podemos subir el puerto!

La nieve tapaba el eje del coche, los animales no podían caminar y el mozo y el mayoral hundidos en nieve, mientras que los viajeros, ahogados por terrible temor... ¡rezábamos!

—¡Arre Carpinterooo! ¡Arre Segovianooo!

Estas voces y el ruido del vendabal era lo que se oía.

Y el ganado andaba dos pasos...

Todo cuanto se diga, resultaría pálido con la realidad. Baste decir que en dos kilómetros tardamos cuatro horas de angustia horrorosa.

Por fin, el coche coronó el puerto y se verificó el relevó del ganado.

Emprendimos de nuevo la marcha y comenzaron de nuevo los sufrimientos, pues la ventisca aumentaba por momentos.

En resumen: A cincuenta pasos de Robregordo el coche se atascó en un ventisquero, el ganado se negó á tirar y no podíamos pasar para ningún lado.

En esto llegó la pareja compuesta por los guardias Pérez y Bautista, los que con gran denuedo y arrojo, ayudaron al zagal y mayoral á quitar con palas la nieve que envolvía al coche.

Al cabo de una hora quedó expedito el paso y llegando á Robregordo pudimos descansar en casa del farmacéutico D. Juan Martínez, al cual y su simpática y bella hija Victorina, quedaré agradecido por toda la vida, por las atenciones que en tan críticos momentos me prestaron.

El día 6 á las cinco de la tarde llegué á ésta, después de cincuenta horas de viaje en uno de catorce leguas, pudiendo descansar de las fatigas de tan delicioso viaje de placer.

Ahora sólo pienso en la vuelta.

¿Será lo mismo? ¡Horror!

H. DE LA PUERTA Y LA FUENTE.

Montejo de la Sierra (Madrid) 9-1-904.

Los chicos desaparecidos

En nuestro número del sábado dimos noticia de que la muchacha de 14 años Teresa Costa y su hermano Ramón, de siete, habían desaparecido de su casa, en la calle del Arquitecto Escobedo 14, á las once de la mañana del día anterior, sin que se supiera de ellos más que habían tomado la carretera de Madrid, por Riofrío, no llevando consigo prendas exteriores de abrigo, que les resguardaran de la cruda temperatura que reina actualmente, sostenida por la nieve que en gran cantidad cubre el suelo sobre todo en la cercana Sierra y en sus proximidades.

No parecen

Anteayer, ayer y hoy hemos preguntado en la Inspección de Vigilancia, en las oficinas del gobierno civil y en otros centros de información, si se sabía el paradero de dichos niños, y se nos ha contestado negativamente.

Referencia de un carretero

En la citada inspección añadieron que sólo hubo ayer sobre tan lamentable suceso, la referencia de un carretero quien dice que vió el domingo en Venta del Hambre, cerca de la estación de Otero de Herreros á una chica y á un chico de las señas de los desaparecidos.

Lo que se dice de la chica

También nos dijeron en la Inspección que la madre, viuda, de esos niños, aunque de conducta algo dudosa, según cuentan, parece es buena para ellos, y que si algunas veces castigaba con cierta dureza á la muchacha, era porque ésta es dada á la rebeldía y muy ligera de cascos.

Propósitos de fuga.

El día antes de marcharse con su hermano refieren estuvo la muchacha en casa de su abuela, que es veterana muy conocida, y la dijo á ésta que su madre la había pegado y que se iba á escapar de casa (como hizo otra vez), lo cual, efectivamente realizó, teniendo la mala idea de llevarse á su hermanito.

Ruegos de la madre.

La madre de los niños, Antonia Arranz, estuvo ayer con el inspector señor Guerrero suplicándole hiciera cuanto estuviese en su mano por averiguar el paradero de sus hijos, los cuales cree habrán ya perecido de frío ó devorados en la Sierra por los lobos.

Esta mañana la Antonia Arranz estuvo también en el gobierno civil para rogarle, como lo hizo, al gobernador señor Silvela, llorosa y sollozante, gestionase con el mayor interés la busca de los niños desaparecidos.

Gestiones

El gobernador prometió realizar dicho ruego, tan natural en una madre, y al efecto se han pedido noticias á La Losa, Otero y El Espinar para inquirir si se sabe algo en esas localidades de los niños de referencia.

Suposiciones

Cabe dudar que el chiquillo sobre todo, haya podido resistir en días tan crudos como los anteriores, la caminata por la nieve á que le ha arrastrado su hermana, la cual es muy probable haya caído en el camino aterida y hambrienta.

Horroriza pensar en el fin que pueden haber tenido esos niños.

Quizá los haya recogido alguna buena alma ó tal vez han conseguido meterse en algún tren en Otero ó El Espinar, que los haya llevado á Madrid, pues se sospecha que la muchacha tenía en su poder algún dinero, al escaparse.

Quiera Dios que estas últimas suposiciones nuestras las confirme la realidad.

NOTICIAS

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la señorita Josefa Terradillos Pérez.

A la conducción del cadáver al cementerio, ha asistido un numeroso acompañamiento, como testimonio elocuente

(81)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TOMO TERCERO

LA HIJA DEL DIABLO

Admirados los conductores de la silla de manos de no ser llamados á la hora acostumbrada, decidieron subir al primer piso del hotel de Cailo.

Ya sabemos el espectáculo que se ofreció á sus ojos.

Asustados de lo que veían y temblando encontrarse comprometidos, corrieron á casa del subteniente de policía y le dieron cuenta de lo que ocurría; pero como ignoraban quién era la joven que todas las noches conducían al hotel; como no sabían de donde venía dicha mujer, y esta era la única que podía descubrir la verdad, todas las investigaciones de la policía fueron infructuosas.

Se enterró al marqués de Avizac, y el misterio que rodeaba aquel suceso, no se descubrió nunca.

No tardaremos en encontrar á Hebo.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

I

Un mayordomo de casa grande.

Ha transcurrido un año desde los sucesos con que termina la parte anterior.

Rogamos á nuestros lectores nos acompañen á la calle de Bourdonnais, frente á una casa de buena apariencia, y sin duda alguna de las más importantes de aquel barrio.

Encima de la puerta cochera había un cartelito manuscrito, en el que se leía:

SE ALQUILA AMUEBLADO
un lindo piso exterior.

Se detuvo un carruaje de alquiler á la puerta, y de él descendió un hombre grueso, de buen aspecto y de unos cincuenta y cinco sesenta años.

Su sombrero tricornio, su amplia casaca color de tabaco, su largo bastón de junco con puño de plata, su peluca de tres bucles cuidadosamente empolvada, y por último su afeitado y sonrosado rostro, en el cual se veía una expresión de hombría de bien y de importancia, le daban aspecto de un intendente de casa grande.

El portero, que al oir el ruido del carruaje había abandonado su chirivitil, se encontraba ya en el dintel de la puerta.

El recién llegado se dirigió hacia él.

—Amigo mío—le dijo con familiaridad—¿no hay en esta casa un piso para alquilar?

—Sí, señor.

—¿Amueblado?

—Sí señor, y muy bien amueblado: os lo aseguro.

—¿Quién es el dueño de la casa?

—Mi amo.

—¿Y quién es vuestro amo?

—M. Durand, comerciante al por mayor de telas, terciopelos y sedas.

—¿Dónde vive?

—Aquí mismo, en el piso principal, los almacenes están en el bajo.

—¿Habrá que dirigirse á él para tratar del alquiler?

—Sí señor.

—Conducidme, pues.

—Al instante.

El portero pasó por delante del recién llegado.

Ambos subieron una bonita escalera de piedra con baranda de hierro, y el primero se detuvo delante de la puerta del piso principal, llamando con timidez.

Una linda criadita de nariz remangada y ojos vivos y vivarachos, vino á abrir.

—¿Qué ocurre, tío Cabassol?—preguntó al portero.

—Señorita Nanette—respondió el último—este señor que ha venido en carruaje quiere hablar á Mr. Durand sobre el alquiler del piso.

La palabra carruaje, dicha adrede por el portero, hizo su efecto en la criadita.

Una rápida mirada le bastó para ver que el

de las muchas simpatías con que cuenta entre nosotros la atribulada familia de la joven finada, reiterándola la expresión del más sentido pésame.

Oposiciones á Sanidad Militar

El «Boletín Oficial» de hoy publica la convocatoria á oposiciones para proveer ocho plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar y los supernumerarios sin sueldo que el Tribunal considere.

Dichos oficiales tendrán la categoría de segundos tenientes y disfrutarán el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La firma para esas oposiciones se halla abierta hasta el 31 del actual en el local de la citada Academia establecida en Madrid, Rosales 12.

Mañana hará tres años que falleció el que fué en vida reputado industrial de esta población, y concejal del ayuntamiento, don Anacleto Martín Gadea.

Al conmemorar este triste aniversario reiteramos á la familia el más sentido pésame por aquella pérdida irreparable.

Vacantes

Lo está la secretaría del Ayuntamiento del inmediato pueblo de La Lastrilla, cuya dotación anual no se precisa.

Las solicitudes se presentarán en plazo de ocho días, acompañando certificación de nacimiento, idem de buena conducta y los documentos que acrediten aptitud para desempeñar dicho cargo.

—De nuevo vuelve á anunciar el «Boletín oficial» la vacante de médico titular de Mata de Cuéllar, cargo dotado con 150 pesetas anuales, por asistencia de 6 familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes, en término de un mes.

Ha sido promovido al empleo de primer teniente de infantería, nuestro estimado paisano don Eduardo García Arranz.

Tanto á él como á su familia enviamos la más cordial enhorabuena.

Una boda

Anteayer mañana y hora de las diez de la misma tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Miguel el enlace de la bella señorita Hilaria López con nuestro particular y querido amigo el oficial de Correos don Luis Peñalver; bendijo la unión el señor Cura párroco don Benito de Frutos y fueron padrinos don Mariano Peñalver, en representación del teniente Coronel de infantería don José Lacoma, tío del novio, y madrina la simpática señorita Damiana López hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Segundo Sastre y don Benigno Martín.

Después de celebrada la ceremonia se dirigieron los novios y el acompañamiento, que era muy numeroso al café de la Unión donde fueron invitados, los convidados á dicho acto, á un suculento almuerzo, café, dulces y cigarros.

En el acompañamiento que era muy numeroso, vimos familias, de Oliva, Alvarez, Aguado, Sastre, Roura, García, Grao, Yanguas, Zúñiga, Martín, Nadales y otras muchas que sentimos no recordar.

Deseamos á los recien casados una eterna luna de miel.

Ha regresado de Vigo, acompañado de su distinguida esposa, el capitan profesor de la Academia de Artillería don Germán Menacho.

Audiencia provincial

(Señalamiento)

Dia 13 de Enero.

Delito, hurto, cometido en Villaverde de Montejo.

Procesado, Silverio Bajo del Olmo.

Defensor, Sr. González Bartolomé.

Procurador, Sr. Morales.

Por consecuencia de algun rumor que en son de queja llegó á oídos del gobernador civil, han visitado esta mañana el Sr. Silvela y el secretario del Gobierno, Sr. Gavilanes, el teatro Miñón, con objeto de examinar detenidamente las salidas de dicho teatro, suponiendo que en él hubiera algún incendio ó tumulto, durante cualquier representación.

El resultado de esa visita satisfizó al Sr Silvela, si bien ordenó se quitaran inmediatamente las cerraduras de las puertas de los palcos, las cuales, aun con gente dentro de ellos, parece suelen cerrarse.

Deudas y fincas

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el derecho que los contribuyentes tienen de retraer fincas adjudicadas á la Hacienda, de lo cual más ampliamente nos ocupamos en otro lugar de este número, así como también á liquidar los débitos que por cualquier concepto tengan con la Hacienda, sin satisfacer recargos, costas ni multas, siempre que en plazo de tres meses se haga la declaración ó el ingreso.

La Segoviana

En esta distinguida sociedad, se celebró anteayer á las ocho y media de la noche una agradable función teatral, poniéndose en escena la graciosa humorada «Los atracadores», y la bonita comedia dramática «¡¡Una limosna por Dios!!»

Las dos obras fueron muy aplaudidas por el numeroso público que asistió á dicha velada, mereciendo muchos elogios la Srta. Polo, los Sres. Martín (M), Martínez, Llanos, Aguado, Martín (T), Callejo, Frutos, Martí, García, Cubero, Orcajo y Martín (G), y el niño de cinco años Esteban de Frutos á cuyo cargo estuvo la interpretación de ambas obras.

La fiesta terminó con dos horas de baile.

Según noticias que nos remite nuestro corresponsal en Balsaín, son frecuentes las sustracciones de caballerías y efectos que se cometen en aquel anejo del Real Sitio de San Ildefonso.

E último intento verificado por los «cacos», ha tenido lugar en casa del Alcalde pedáneo, D Ramón Goya, á quien robaron el caballo que montaba, sacándole de la propia cuadra. Felizmente el animal debió escapar del poder de los ladrones, pues fué encontrado á las pocas horas.

Recomendamos al celoso primer Teniente de la benemérita de San Ildefonso, extreme la vigilancia en obsequio á los moradores de Balsaín.

Por la caridad

Hemos oído asegurar que la Cámara de Comercio proyecta abrir una suscripción pública con objeto de allegar fondos para socorrer á la clase obrera de Segovia.

También ha llegado á nuestra noticia que en una respetable junta que ayer se celebró, surgió la idea de organizar la caridad para los pobres segovianos.

Estos acuerdos son altamente plausibles.

. .
.

A última hora nos ha visitado una Comisión de la Cámara, expresando haber quedado abierta la suscripción á que hacemos referencia, siendo los puntos donde los obreros necesitados pueden dejar sus nombres, y los suscriptores sus donativos, los siguientes:

D. Cayetano González, Plaza Mayor.
D. Mariano Guerra, Juan Bravo.
Sres. de Redolat, Juan Bravo.
D. José Calderón, Azoguejo.
D. Venancio González, Santa Eulalia.

El tiempo

Durante el día ha caído sin interrupción, una lluvia tupida y menuda, la cual ha deshecho rápidamente, la copiosa nevada de anoche, que alcanzó en dos horas unos siete centímetros de espesor.

El río Eresma, y sobre todo los arroyos Clamores y Ciguiñuela, iban esta tarde muy crecidos, haciendo temer que ocasionen daños en las huertas.

La temperatura ha sido benigna durante todo el día.

Testimonio de duelo

En la muerte de la niña
Josefa Terradillos Pérez.

Sin conocer el mundo en que vivía,
cual hermoso capullo que brotaba
en ese puro ambiente en que irradiaba
esplendor, inocencia y lozanía;
como la sensitiva flor de un día
que del sol las caricias esperaba,
su preciada corola se cerraba
cuando apenas su cáliz descubría.
Dobló la flor su tallo delicado
para lucir allá bajo otro cielo
más diáfano, clemente y elevado;
pero aun, siendo esto así, ya destrozado
quedó el hogar paterno sin consuelo
por luctuoso crespón siempre velado.

FERNANDO RIVAS.

12 Enero de 1904.

Un concierto

Ayer en el casino de la Unión y ante una numerosa y distinguida concurrencia, el matrimonio Ivo Josué y Delfina de Josué, portugués él y española ella (para los que hablan de la unión ibérica) dieron un hermoso concierto de «guiterne» y piano.

La «Guiterne» no es más que la guitarra portuguesa, que no se parece á la nuestra y que el Sr. Ivo toca admirablemente.

Los «fados», aires populares portuguesa, la imitación á una caja de música, y una composición original del señor Josué titulada «alegrini» fueron de gran éxito.

La junta directiva del Casino con su habitual cortesía cedió el salón y algo más para tan agradable fiesta.

Terminada la parte musical, la juventud, que nunca se cansa, pidió baile y en tan grata diversión continuó hasta las nueve y media de la noche.

El mejor elogio que puede hacerse de la fiesta, es pedir su repetición y creo que para el jueves habrá una segunda parte.

Ese día me ocuparé con más extensión, pues el exceso de original me impide hacerlo hoy.

D. G.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Anacleto Martín Gadea

FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1901

—R. I. P.—

Su afligida esposa, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa que, en sufragio del alma del finado, tendrá lugar el miércoles 13 del corriente, á las ocho y media de su mañana, en la iglesia de San Miguel, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los trenes y las nieves

El tren de mercancías 1003 con 30 unidades, fué el que ayer, detenido por la nieve, interceptó de nuevo la vía férrea de Segovia á Villalva, en el kilómetro 26, entre El Epinar y el tunel de Guadarrama.

Por la tarde se logró poner en marcha á dicho tren y en consecuencia, el mixto 29 que salió de Madrid á las cinco de la tarde, pudo llegar á Segovia á las once de la noche con dos máquinas, abriéndole paso otras dos exploradoras, pero después de recorrer la vía ese tren, volvió, sin duda, á interrumpirse á causa de la gran nevada de anoche, y el tren correo gallego, que sale de Madrid á las siete de la tarde, continuó desde Villalva, per la vía de Avila.

El mixto de Asturias y el correo, que llegan á Segovia á las cuatro y á las cinco de la madrugada, también siguieron á Madrid por la vía de Avila, desde Medina.

A las seis de la mañana llegó á esta estación un adicional procedente de Medina con el correo y viajeros continuando hasta El Espinar, de donde regresó á las pocas horas.

El mixto de las once y media de la mañana, no ha podido atravesar el Puerto, y por tal causa nos vemos hoy también privados de leer la prensa madrileña del día.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde

El conflicto actual

Aumenta la gravedad del conflicto creado por el nombramiento del P. Nozaleda.

La prensa de hoy continúa hablando preferentemente de este asunto, publicando artículos apasionados en uno y otro sentido

El teatro de la Zarzuela fué cerrado anoche y á esta clausura seguirán otras, indicándose ya la del circo de Parish.

La situación creada con las coplas en los teatros, tiende á adquirir importancia pues parece que la Sociedad de Autores piensa, sino vuelve á abrirse la Zarzuela, retirar todas las obras y que se cierren los teatros.

Sánchez Guerra afirmó hoy que el cierre de la Zarzuela durará algún tiempo y que si la Sociedad de Autores, hacía causa con la empresa, el gobierno trataría de usar de los medios de que dispone contra ella y se aqui latarìa la autoridad que tenga para retirar obras.

Por su parte, hoy la Sociedad ha celebrado junta y según parece se tomó el acuerdo que antes digo.

Una comisión de autores, presidida por el Sr. Echegaray, fué á visitar al Gobernador, el cual dijo que no se abrirá «La Zarzuela», mientras una persona de respetabilidad no respondiese del orden.

Ante la actitud enérgica del gobernador los comisionados se retiraron sin dar cuenta del acuerdo tomado.

La situación, como se ve, es cada momento más grave.

Ciertos elementos aprovechan las circunstancias para propagar sus ideas. Créese que los estudiantes tomarán parte en esto y en todos los círculos reinan vientos de intranquilidad y pesimismo.

Unicamente se confía en la energía del Gobierno del cual se espera mucho en estas circunstancias.

Firma

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy dos decretos á la firma.

Uno acerca del reglamento de Sanidad y otro nombrando consejero del Monte de Piedad al señor Gómez Velasco.

De caza

Los Sres. Maura y Silvela se hallan de caza con el Marqués de Santillana.

Rusia y Japón

Las noticias que hoy se reciben del extremo oriente son muy contradictorias y nada nuevo agregan acerca del conflicto ruso-japonés.

Un combate

Telegrafían de Londres diciendo que en Somalilandia las tropas inglesas han sostenido un combate con los indios.

Estos tuvieron mil bajas.

Dicen que los ingleses sólo tuvieron dos.

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Enero de *1904*
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º........	681'11
Temperatura del aire............	4'0
Id. máxima al sol del día anterior	9'5
Id. id. á la sombra..............	5'0
Id. mínima noche última........	1'0
Id. id. á cielo descubierto.......	0'0
Viento: dirección...............	SO.
Fuerza aproximada.............	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas.....	12 m.
Estado del cielo................	Lluvioso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

San Gumersindo, San Leoncio y San Victoriano.

MERCADOS

SEGOVIA 11

Trigo.—Han entrado en almacenes 100 fanegas pagándose á 45 y 1[2 reales las 94 libras.

En paneras se han vendido 700 fanegas á 46 reales una.

Cebada.—100 fanegas á 28 reales.

Centeno.—60 á 33.

Hay grande oferta de cebada.

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id.

Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Salamanca 11

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 45'75 reales.

En Tejares entraron 300 fanegas de trigo y en Chamberí 220.

En dichos mercados se cotizó á 46 y 46'50 reales.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.